

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.177/15

AYUNTAMIENTO DE CHAMARTÍN

E D I C T O

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2015, ha aprobado inicialmente, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y plantilla de personal así como el límite de gasto no financiero para el ejercicio de 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 20 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, el expediente completo queda expuesto al público en la Secretaría de esta Entidad, durante las horas de oficina y por plazo de 15 días hábiles, a fin de que los interesados que se señalan en el art. 170 de dicho R.D.L. pueden presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas

En el supuesto de que durante dicho plazo, que comenzará a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se produjeran reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el art. 169 del predicho R.D.L., el Presupuesto se considerará, definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

RESUMEN POR CAPÍTULO

I. RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2015

CAPÍTULOS INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1) OPERACIONES CORRIENTES:

CAP 1 IMPUESTOS DIRECTOS6.826,92 €

CAP 2 IMPUESTOS INDIRECTOS658,42 €

CAP 3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS4.700,00 €

CAP 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES17.074,66 €

CAP 5 INGRESOS PATRIMONIALES600,00 €

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL:

CAP 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES0,00 €

CAP 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL14.140,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAP 8 ACTIVOS FINANCIEROS.....0,00 €

CAP 9 PASIVOS FINANCIEROS.....0,00 €

TOTAL INGRESOS:44.000,00 €

CAPÍTULOS GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
CAP 1 GASTOS DE PERSONAL	13.504,66 €
CAP 2 GASTOS CORRIENTES EN BB Y SERVICIOS.....	15.455,34 €
CAP 3 GASTOS FINANCIEROS	150,00 €
CAP 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,00 €
A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
CAP 6 INVERSIONES REALES	14.390,00 €
CAP 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAP 8 ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00 €
CAP 9 PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00 €
TOTAL GASTOS	44.000,00 €

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

PLANTILLA DE PERSONAL:

Personal Funcionario:

I.- Con habilitación de carácter Nacional: Secretario-Interventor: 1 Plaza Grupo A1, agrupada a SANCHORREJA, NARRILLOS DEL REBOLLAR, CILLAN Y VALDECASA de la Provincia de ÁVILA.

En Chamartín, a 4 de marzo de 2015.

El Alcalde, *Angel Jimenez Martin*.